MOVIMIENTO CATÓLICO MUNDIAL POR EL CLIMA

Capítulo Perú

Sr. Gilmer Trujillo Zegarra
Presidente
Comisión de Relaciones Exteriores
Congreso de La República.

Estimado Sr. Congresista:

Nos dirigimos a Ud. saludándole respetuosamente en su calidad de Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, en relación al Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, Participación Pública y Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe o Acuerdo de Escazú. Consideramos de suma importancia que el mismo sea prontamente ratificado por nuestro país uniéndonos a los diferentes países hermanos que ya lo han hecho.

Son múltiples las voces que desde el Estado y la ciudadanía del Perú ya se han venido expresando a favor de dar ese paso, esperando que el Congreso de la República decida al respecto. Nuestra voz se suma a ellas, no específicamente desde el ángulo jurídico o político, sino a partir de los valores éticos y orientaciones fundamentales a los que el papa Francisco nos llama en su Encíclica Laudato SI sobre el Cuidado de Nuestra Casa Común. En este documento dirigido no sólo a los católicos sino a la humanidad entera (LSI No.3) hace 5 años, el Papa nos convoca a ser responsables para dejar un mundo habitable a las nuevas y futuras generaciones. Expresa asimismo su reconocimiento y aliento a todos los que trabajan por la protección del medio ambiente (LSINo13), el cual "es un bien colectivo, patrimonio de toda la humanidad y responsabilidad de todos" (LSI No 95). Convoca también tanto a los diferentes sectores del Estado como de la Sociedad, a adoptar el camino del diálogo y la transparencia en los procesos de decisiones socioambientales. El Acuerdo de Escazú se inscribe en ese espíritu y su ratificación por parte del Congreso de la República significará un paso adelante en la construcción de un Perú sostenible en el contexto de nuestro Bicentenario Nacional.

Agradecemos anticipadamente a Ud, a la Comisión de Relaciones Exteriores y a los y las congresistas de las diferentes bancadas, por su contribución a esta ratificación que sin duda beneficiará al Perú en el ámbito interno y en el escenario internacional.

Rocío Valdeavellano Roca Rey
Coordinadora Nacional

Avda. Salaverry 1945 Lince Lima